

IICA/JIA/Res.58(II-O/83)
26 octubre 1983
Original: español

RESOLUCION No. 58

**PREMIO INTERAMERICANO A LA PARTICIPACION
DE LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Segunda Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural constituye un reconocimiento público internacional que se otorga a aquellas mujeres que se distingan o se hayan distinguido a través de contribuciones trascendentales en cualquier campo relacionado con la participación de la mujer en el desarrollo rural y en el mejoramiento de la calidad de vida de la región, tanto en su propio país, como en otros de las Américas y el Caribe;

Que las señoras Ana Armand Ugon de Tron, de Uruguay y Ana Sylvia Reynoso de Abud, de República Dominicana, han sido postuladas por sus respectivos gobiernos para la referida distinción;

Que a la luz de los antecedentes examinados las candidatas poseen condiciones excelentes para hacerse acreedores a la distinción mencionada.

RESUELVE:

1. Otorgar a la señora Ana Armand Ugon de Tron, de Uruguay, el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural, correspondiente a 1982.
2. Otorgar a la señora doctora Ana Sylvia Reynoso de Abud, de República Dominicana, el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural, correspondiente a 1983.